

EXTRACTO

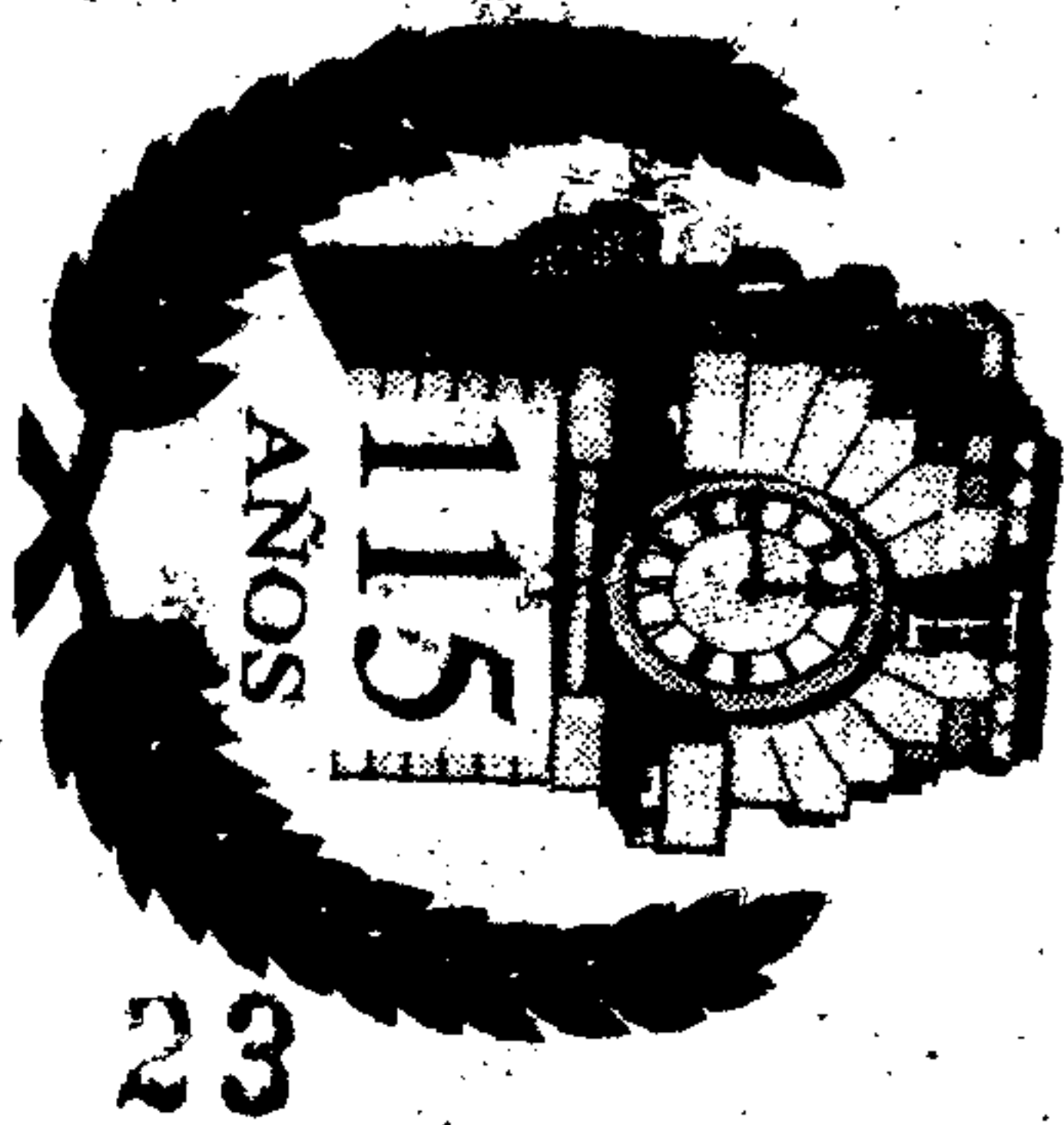
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ALRAFA C.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA ALRAFA C.A.**, aumentó su capital en QUINCE MILLONES DE SUCRES, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 11 de junio de 1999; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No.99-2-1-1-0003812 el 22 de octubre de 1999.

El capital actual es **TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES**, está dividido en TREINTA Y CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, 22 de octubre de 1999

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil



Edición No. 41.904

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - domingo 12 de diciembre de 1999

EL TELEGRÁFO